

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



Señor Abogado
LUIS GUZMAN PEREZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 94-2-2-1-0001542 del 22 de abril de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de mayo de 1995, usted ha sido nombrado **LIQUIDADOR** de la compañía **LIFLUDAL S.A.** "EN LIQUIDACION", empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo de este cantón, el 3 de enero de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 13 de febrero de 1989.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

GEM/JI.
Exp. No. 57057

ACEPTO el nombramiento de Liquidador/de la mencionada compañía.

Guayaquil, a

12 FEB 1987

AB. LUIS GUZMAN PEREZ

0902445303

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Liquidador

Folio (S) 10251 Registro Mercantil No.

3034 Repertorio No. 5121

Guayaquil, 25 de febrero de 1997

[Signature]
Ab. Héctor Miguel Aleivar Andrade

Registrador Mercantil del

Cantón Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

